



Expediente: 978/22

Carátula: RODRIGUEZ FATIMA PATRICIA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

27301173542 - RODRIGUEZ, FATIMA PATRICIA-ACTOR

27301173542 - NAVARRO MORAN, Maria Ximena-POR DERECHO PROPIO

27179477160 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - HATEM, JOSÉ-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL

27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 978/22



H105036345338

JUICIO: RODRIGUEZ FATIMA PATRICIA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-EXPTE. N° 978/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

- A la presentación ingresada en fecha 20/08/2026:

Se agrega la resolución N° 62/2026 remitida por el Tribunal de Etica y Disciplina del Colegio de Abogados de Tucumán. A conocimiento de la parte interesada. JMRO Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.